

PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	
<b>MESA DE ENTRADA</b>	
CONSTANCIA	<i>Provincia de Tierra del Fuego,</i>
FECHA:	<i>06 Dic. 2019</i>
HORA:	<i>14:00</i>
<i>República Argentina</i>	
<i>Poder Legislativo</i>	
La presente no certifica la existencia o validación del sello	

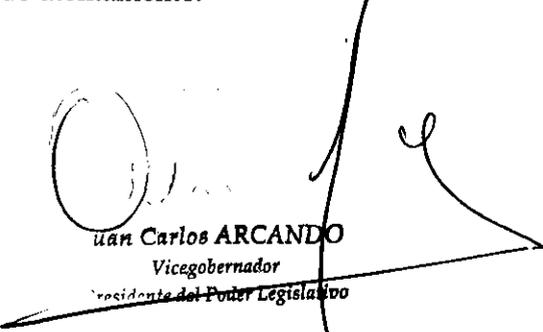
NOTA N° *572* / 19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, **06 DIC 2019**

Sr. SECRETARIO:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a fin de solicitarle las gestiones necesarias para que el Sr. Ramón TABORDA STRUSIAT, adscripto al Despacho de ésta Presidencia, continúe percibiendo el desarraigo hasta el día 15 de Diciembre del corriente año, conforme a las prescripciones establecidas por Resolución de Cámara.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

  
 Juan Carlos ARCANDO  
 Vicegobernador  
 Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Dn. Elio Enrique MÜLLER  
SU DESPACHO.